

Fecha marzo 12 20 24

Hora 2: 30 p.m

Lugar calle 6 5-74 mogotes

Orden del día

1. Comprobación de quórum
2. Saludo y oración
3. Lectura del acta anterior
4. Informe del presidente
5. Presentación y aprobación de los estados financieros
6. Aplicación de excedentes
7. Autorización para permanecer en el régimen tributario especial
8. Propositiones y varios

1. A la hora y fecha citada vía telefónica escrita a través de WhatsApp en los términos establecidos por los estatutos se dio inicio a la reunión programada la cual se desarrolló con la presencia de: Luis Antonio Hernández, Yolanda Díaz, Cecilia Muñoz, Isidro Padilla, María del Carmen Rojas, Álvaro abril (en forma virtual) también estuvieron Alfonso Suárez y el señor contador Gilberto Rueda

2. El presidente Luis Antonio Hernández dio un saludo fraternal a los invitados y manifestó su satisfacción por la asistencia a la reunión, culminando con oración para colocar en manos de Dios el espacio.

3. Se continuó con la lectura del acta anterior con la cual se la cual se aprobó sin objeción alguna

4. Seguidamente se le concedió la palabra al presidente para que rindiera su informe el cual fue muy sencillo manifestando que durante el año se limitó fue a cumplir los requisitos y pagos correspondientes que se exige a la entidad, no hubo ninguna gestión en lo concerniente al desarrollo de proyectos, se realizó la digitalización del archivo, y el mantenimiento de la página web.

5. Continuó el desarrollo del orden del día con la presentación del señor contador quien da su informe financiero el cual como siempre fue muy claro y preciso el informe termino insistiéndonos en la importancia de gastar unos excedentes de años anteriores por un valor de 7,233,140 con respecto a los excedentes se acordó realizar algunas acciones donde se vincule a los delegados del proceso de la A.M.C e invertir en el objeto social. Terminando el informe se procedió a aprobar los estados financieros los cuales se anexan a la presente.

6. Con respecto a los excedentes del ejercicio contable se observa que para el año 2023 no hay para invertir por el contrario se muestra una pérdida de (\$1.030.870).

En cuanto al estado de las asignaciones permanentes con corte a 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

ESTADO DE EXCEDENTES CON CORTE AL AÑO 2023

<b>Reservas antes de 2017</b>	
Asignación permanente para obras comunitarias	
Saldo inicial	11.743.175
Ejecuciones en el año 2018	-2.555.000
Ejecuciones en el año 2019	-4.325.000
Ejecuciones en el año 2021	-1.652.806
Ejecuciones en el año 2022	-2.478.000
<b>Saldo Al final del periodo</b>	<b>732.369</b>

<b>Excedentes año 2020</b>	
Asignación permanente para obras comunitarias	4.634.021
<b>Saldo Al final del periodo</b>	<b>4.634.021</b>

<b>Excedentes año 2021</b>	
Asignación para proyectos comunitarios y obras sociales	1.866.751
<b>Saldo Al final del periodo</b>	<b>1.866.751</b>

<b>Pérdidas año 2023</b>	
	-1.030.870
<b>Saldo Al final del periodo</b>	<b>-1.030.870</b>

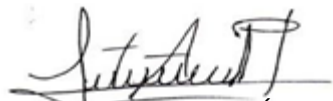
7. Autorizar al contador para que tramite de para trámites de permanencia en el régimen tributario especial terminado el informe contable los asistentes agradecieron al Señor contador su eficiencia y responsabilidad para con la asociación una vez aprobados los estados financieros e informe contable se procedió al siguiente punto

8. Proposiciones y varios, en este punto se hizo un análisis concienzudo de la situación actual de la asociación y se dejó como inquietud la idea de liquidación precisamente por la pasividad y por el poco número de delegados además los ingresos escasamente alcanzan para los costos que hay que pagarle al estado en cámara de comercio por ser asociación, y otros gastos de funcionamiento analizando estos y otros aspectos se acordó hacer una reunión con los delegados de las veredas y manifestarle nuestras inquietudes, escuchar las propuestas de ellos, en caso que haya interés de continuar ingresar nuevos delegados al comité operativo, pues según los estatutos es la manera de ingresar a la asociación Mogotes Pueblo Soberano A.M.C. Este sería el objetivo de la reunión con los delegados de las veredas así entre todos se pueda hablar del proceso y si se quiere fortalecer la directiva para darle el impulso necesario para cumplir los objetivos propuestos para los cuales fue creada la asociación de lo contrario si no hay disponibilidad poder darle dar por finalizada la asociación realizando un proyectos donde se beneficie la comunidad y se invierta parte de los recursos del PNP, podría ser en el centro de bienestar del anciano y los recursos restantes para costos de liquidación.

EL Presidente advierte que la reunión con delegados se puede realizar después del mes de julio, fecha en la que hay disponibilidad de recursos económicos producto de los intereses del CDT, de la

misma manera para invertir recursos en algún proyecto se requiere no renovar el CDT para poder disponer de los recursos.

sin más asuntos por tratar se terminó la reunión en constancia firman quienes



LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ PINTO

Presidente

MARIA DEL CARMEN ROJAS

Secretaria